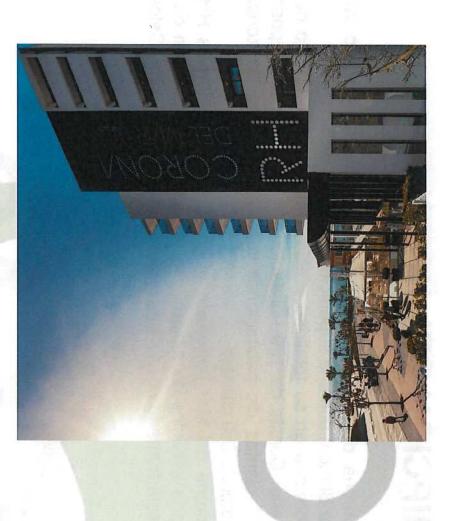


INFORME HUELLA DE CARBONO HOTEL RH CORONA DEL MAR 2018



1. DESCRIPCIÓN DEL HOTEL

El Hotel RH Corona del Mar **** es un establecimiento de tipo vacacional situado en Benidorm (Costa Blanca) con una superficie construida de 5.151 m².

edificio posee 7 plantas de habitaciones más dos plantas de zonas nobles, siendo la El hotel fue reformado en su totalidad y abierto el día 1 de agosto de 1998 y permanece abierto todo el año. Consta de 129 habitaciones de las cuales 73 poseen vistas al mar. El capacidad del hotel de 258 clientes.

grupo hotelero está formado por 17 hoteles ubicados en Benidorm, Calpe, Gandía, Peñíscola El Hotel RH Corona del Mar pertenece al grupo hotelero, Hoteles RH, con código NACE 55.1.0 "hostelería servicios de alojamiento" presente en Benidorm desde el año 1981. El





2. ALCANCE DEL INFORME

El objetivo es determinar, valorar y comunicar la contribución al cambio climático, así como la identificación de opciones para la reducción de emisiones y costes.

Los responsables del Informe declaran que este se ha preparado según la metodología definida en la norma ISO 14064-1: 2012 Huella de Carbono en Organizaciones. El tipo de Huella de Carbono que se va a calcular es de ORGANIZACIÓN.

Se ha definido el alcance del cálculo dentro de la organización:

- Alcance 1: Emisiones de GEI de fuentes directas (quema de combustibles, emisiones gases refrigerantes...).
- Alcance 2: Emisiones GEI de fuentes indirectas derivadas de la generación de electricidad

El límite de la organización: Alcanza a la totalidad de la organización exceptuando emisiones de GEI de fuentes indirectas de alcance 3.

Se ha elaborado por parte del Responsable del Sistema y del Director del establecimiento que El presente informe presenta los datos del año natural 2018 con respecto al año base 2014. son los responsables del informe y la calculadora.

El informe es público, quedando una copia en la recepción, en la web 🔏 adeganda de cualquier parte interesada.



3. CALCULADORA HUELLA DE CARBONO 3.1. METODOLOGIA

Se ha tomado como referencia la metodología de UNE-EN ISO 14064-1, la cual queda explicada en la instrucción técnica I-23 Huella de Carbono. Para ello se ha definido por parte del grupo una calculadora en Excel para facilitar el cálculo final.

Esta metodología se resume en los siguientes pasos:

Paso 1. Identificación de Fuentes y Sumideros. Límites operativos

Se han determinado los límites a nivel operativo ya que se toman para el cálculo de huella de carbono las fuentes directas de emisión y la indirecta derivada del consumo eléctrico. Por ello se ha definido un enfoque operativo de la gestión de los informes de

Los datos se recopilan priorizando documentos oficiales tales como facturas, informes de OCA, fichas técnicas de equipo; en caso de no poder disponer se obtendrán de mediciones realizadas por el personal de SSTT del hotel en base a contadores u horas de trabajo. A continuación se describen las emisiones definidas.





3. CALCULADORA HUELLA DE CARBONO

3.1. METODOLOGIA

a. Emisiones Directas.

Las emisiones de GEI provienen de las siguientes categorías de fuentes:

Combustión de gas natural en calderas de ACS, cocina, piscina climatizada y lavandería. Combustión de gasóleo del grupo electrógeno.

Combustión de butano para paelleros y estufas de cafetería.

Combustión de gases para actividades de mantenimiento de SSTT.

Combustión de gases para repostería de cocina.

Emisiones fugitivas (GEI que escapan a la atmosfera, procedentes de equipos de refrigeración y extintores).

b. Emisiones Indirectas.

Emisiones indirectas de la generación de energía eléctrica, se hace uso de energía proporcionada por la comercializadora Iberdrola Clientes SAU

c. Emisiones de combustión de biomasa

No contabilizamos emisiones de combustión de biomasa debido a que no realizamos esta actividad.

d. Remociones

No se han realizado ninguna actividad que compute remociones.

e. Otras emisiones (identificar las fuentes por separado)

OB Medio Pilibleme erformente No tenemos catalogadas otras emisiones ni fuentes de emisión dentro de l comentadas.



3. CALCULADORA HUELLA DE CARBONO 3.1. METODOLOGIA

Paso 2. Selección de la Metodología de Cuantificación

La metodología de selección tiene que minimizar la incertidumbre y producir resultados exactos, coherentes y reproducibles. La metodología de cuantificación:

Emisiones CO_2 = Dato actividad x factor emisión actividad

Cálculo: los valores totales se multiplican por su factor de emisión.

Los datos de factor de emisiones los hemos tomado de la Oficina de Cambio Climático del Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO) del año en curso.

La incertidumbre estimada de las emisiones es una combinación de la incertidumbre de los En lo que respecta a los datos de consumo utilizados, provienen de facturas comerciales, que están sujetas a la normativa vigente de intercambio comercial y, por tanto, a las regulaciones metrológicas pertinentes de aplicación. En el caso de los datos internos como el consumo del En consecuencia de todo lo anterior, se puede afirmar que, tanto los factores de emisión como los datos de actividad utilizados, permiten garantizar la menor incertidumbre alcanzable. gasóleo se realiza en función de las horas de funcionamiento y los datos técnicos del equipo. factores de emisión y la incertidumbre de los datos de actividad.

El grupo ha personalizado una herramienta en soporte informático para el cálculo de las emisiones.



4. CALCULADORA 2018 ALCANCE 1

153,72 t CO ₂	0,20 t CO ₂	0,78 t CO ₂	26,97 t CO ₂	0,04 t CO ₂	0,02 t CO ₂	0,00 t CO ₂	181,74 t CO ₂
1. Gas Natural	2. Gas Oil	3. Butano	4. Fuga de Gases	5. Extintores	6. Cocina	7. SSTT	TOTAL



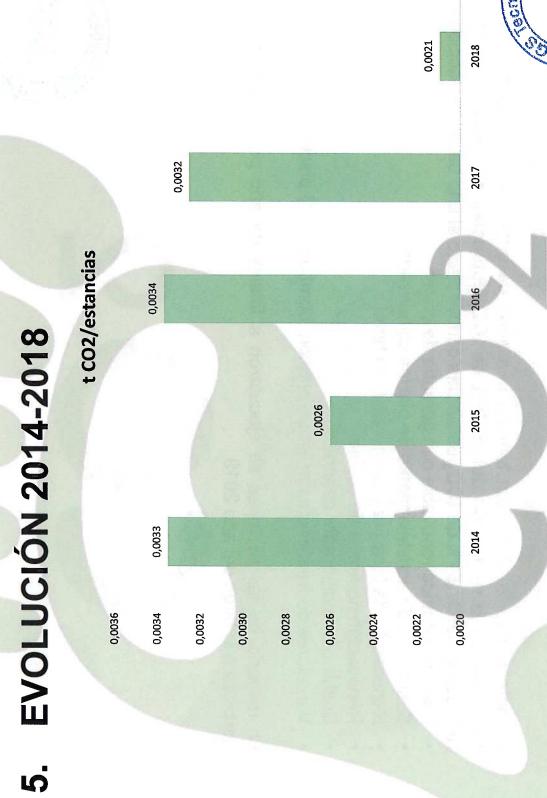


4. CALCULADORA 2018 TOTAL

ALCANCE 1	181,74 t CO ₂
ALCANCE 2	0 t CO ₂
TOTAL	182 t CO ₂
ESTANCIAS	86.820 estancias
TOTAL/ ESTANCIAS	0,0021 t CO _{2/} estancias











6. ACCIONES DIRIGIDAS

Durante el año 2018 se han tomado una serie de acciones dirigidas que han dado como consecuencia la reducción del 35,59% de tCO2/estancias con respecto al año 2017 y una reducción del 37,51% de tCO2/estancias con respecto al año base. Las acciones han sido:

- Energía eléctrica renovable con garantía de origen.
- Sustitución de acristalamiento de piscina climatizada.
- Renovación de fachada y envolvente del hotel.
- Renovación de horno de cocina
- Sustitución evaporador cuarto frio
- Variadores de frecuencia par grupo presión, bombas (ACS piscina..etc)

La mayoría de las acciones se ejecutaron a finales de año por lo que la repercusión se percibirá a lo largo del año 2019.







Declaración de la Verificación de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero

El inventario de emisiones de Gases de Efecto Invernadero durante el periodo 01/01/2018 a 31/12/2018 para

HOTEL TRES CORONAS, S.L.

Av. Rei Jaume I s/n, 03502 Benidorm (Alicante)

ha sido verificado frente a la Norma UNE EN ISO 14064-3:2012 y que, por tanto, cumple con todos los criterios de

UNE EN ISO 14064-1:2012

Para las actividades de hostelería, servicios de alojamiento realizadas en las instalaciones de HOTEL RH CORONA DEL MAR



Aprobado por



SGS Tecnos S.A.U. C/Trespaderne 29, Edificio Barajas I, 2ªPlanta, 28042 – Madrid (España) www.sgs.es





Esta Declaración de GEI no es válida sin el anexo donde se incluye su alcance, objetivos, criterios y resultados.

Declaración de la Verificación de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero

HOTEL TRES CORONAS, S.L., declara sus emisiones de GEI de la instalación HOTEL RH CORONA DEL MAR de acuerdo a los criterios de la ISO14064-1:2012. Las emisiones de GEI del año 2018, han sido verificadas por SGS con un nivel de aseguramiento razonable, consistente con los alcances, objetivos y criterios de la UNE EN ISO 14064.

A 22 -	Alcance 1	Alcance 2	Total	
Año	t CO₂ eq	t CO₂ eq	t CO₂ eq	
2018	182	0	182	

SGS ha planificado y desarrollado los presentes trabajos para obtener la información, explicaciones, y evidencias necesarias para proporcionar un nivel aseguramiento razonable de que las emisiones de GEI de 2018 han sido definidas correctamente.

Nuestra verificación del Inventario de Emisiones de GEI de HOTEL TRES CORONAS, S.L., incluye la evaluación del sistema de información de GEI, su control, y su protocolo de notificación. Esta verificación ha incluido la recopilación de evidencias que sustentan los datos notificados, y la comprobación de si los procedimientos de HOTEL TRES CORONAS, S.L., se han aplicado de forma correcta.

Dictamen

La declaración de GEI presentada:

- Es materialmente correcta y representa de forma ajustada los datos e información sobre GEI, y
- Está preparada de acuerdo a los criterios de la norma UNE EN ISO 14064-1:2012, en relación con su cuantificación, control y notificación

Este dictamen debe ser interpretado conjuntamente con el Informe de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (Informe Huella Carbono HOTEL RH CORONA DEL MAR 2018).

Nota: Esta declaración se emite para el uso de HOTEL TRES CORONAS, S.L., por parte de SGS Tecnos S.A. ("SGS") según las condiciones generales incluidas en http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm. Los resultados aquí obtenidos, y la declaración de GEI correspondientes pueden ser consultadas a HOTEL TRES CORONAS, S.L. Esta declaración no exime a HOTEL TRES CORONAS, S.L., del cumplimiento legal de la normativa que le sea de aplicación al respecto. Estipulaciones en contra no son vinculantes con SGS, y por tanto SGS declina toda responsabilidad con otras partes distintas de HOTEL TRES CORONAS, S.L.





Anexo a la Declaración Verificación de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero

SGS ha sido contratado por **HOTEL TRES CORONAS**, **S.L.**, para la verificación de las emisiones directas e indirectas de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de acuerdo a la norma UNE ISO 14064:1, cuyos criterios y alcance están de acuerdo con lo definido en la norma **UNE EN ISO 14064-1:2012** tal y como indica **HOTEL TRES CORONAS**, **S.L.** en su Declaración de GEI "Informe Huella Carbono HOTEL RH CORONA DEL MAR, 2018", correspondiente al periodo 01/01/2018 a 31/12/2018. Considerado el año 2014 como año base.

Responsabilidades

Responsable departamento de Sistemas y Directora del HOTEL RH CORONA DEL MAR, responsable de la organización de su sistema de Gases de Efecto Invernadero, el desarrollo y mantenimiento de los registros y procedimientos de notificación de acuerdo con ese sistema, incluyendo el cálculo y determinación de la información de las emisiones de GEI, y la notificación de dichas emisiones.

Es responsabilidad de SGS emitir un dictamen de verificación de GEI independiente acerca de las emisiones de GEI tal y como figuran en la Declaración de GEI para el año 2018.

SGS ha efectuado una verificación del informe de emisiones de GEI frente a los principios de las normas UNE EN ISO 14064-1: 2012 y UNE EN ISO 14064-3: 2012, para el periodo de 01/01/2018 a 31/12/2018. El año base establecido por la organización es 2014

Nivel de Aseguramiento

El nivel de aseguramiento acordado es aseguramiento razonable.

Alcance

HOTEL TRES CORONAS, S.L., ha contratado una verificación independiente de las emisiones de GEI de las instalaciones y actividades indicadas a continuación a SGS Tecnos S.A.U., para dar conformidad con los criterios y alcance de la norma UNE EN ISO 14064-1:2012, en sus instalaciones de HOTEL RH CORONA DEL MAR.



Los alcances incluidos han sido:

Alcance 1. Emisiones directas. Emisiones que se producen directamente en las instalaciones propiedad de HOTEL TRES CORONAS, S.L., incluyendo:

- Las emisiones de la combustión de combustibles fósiles de gas natural (calderas ACS, cocina, lavandería y jacuzzi); gasóleo (grupo electrógeno); butano (paelleros)
- Las emisiones procedentes de la combustión de gases para reparaciones de servicios técnicos y soplete de repostería
- Las emisiones de gases de efecto invernadero fugitivas de los equipos de climatización (listado de gases del Protocolo de Kyoto) y de los sistemas de extinción.

Alcance 2. Emisiones que se producen como consecuencia de la utilización de energía eléctrica generados fuera de las propias instalaciones de HOTEL TRES CORONAS, S.L.

Exclusiones:

No hay exclusiones en ninguno de los dos alcances. El Alcance 3 no es objeto de verificación.

La organización ha consolidado sus emisiones en base a un enfoque de control operacional.

Este compromiso cubre la verificación de las emisiones de GEI de fuentes de origen antropogénico incluidas en los límites de la propia organización, y basada en la UNE EN ISO 14064-3:2012:

- **Título y descripción de las actividades**: Verificación del Informe de Emisiones GEI para HOTEL TRES CORONAS, S.L.
- Localización de las actividades: Av. Rei Jaume I s/n, 03502 Benidorm (Alicante)
- Actividades de la organización: Se incluyen las emisiones de las actividades del HOTEL RH CORONA DEL MAR.
- Los GEI incluidos son: CO₂, HFCs, CH₄ y N₂O.
- El periodo de verificación es el año completo 2018





Objetivo

Los objetivos de este proyecto de verificación son revisar de forma independiente, mediante auditorias:

- Si las emisiones de GEI de la organización coinciden con las declaradas por HOTEL TRES CORONAS, S.L.
- Si los datos notificados son precisos, completos, consistentes, transparentes y libres de errores u omisiones.
- Si el sistema de inventario cumple, como mínimo, con los criterios y alcance establecidos en la norma UNE EN ISO 14064.

Criterios

Los criterios de verificación son consistentes con la UNE EN ISO 14064-3.

Importancia

La importancia requerida en la verificación por SGS fue del 5 %.

Nota: Esta declaración se emite para el uso de HOTEL TRES CORONAS, S.L. por parte de SGS Tecnos S.A. ("SGS") según las condiciones generales incluidas en http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm. Los resultados aquí obtenidos, y la declaración de GEI correspondientes pueden ser consultadas a HOTEL TRES CORONAS, S.L.. esta declaración no exime a HOTEL TRES CORONAS, S.L.., del cumplimiento legal de la normativa que le sea de aplicación al respecto. Estipulaciones en contra no son vinculantes con SGS, y por tanto SGS declina toda responsabilidad con otras partes distintas de HOTEL TRES CORONAS, S.L.



5 Pag

A STATE OF THE STA

and the second of the second o

2 8 8

The first of the second second second second

30 - 10 - 100